



## CONCURSO DE ARTE PIXELADO DE LAS “II XORNADAS VIDEOXOGO E LITERATURA”

Dentro de las “II Xornadas Videoxogo e Literatura. Unha mirada transversal”, la Fundación Carlos Casares, con CIF G36907244 y domicilio social en Rúa Palanca, 36370, Nigrán (en adelante, la organización), desarrolla un concurso de arte pixelado o *pixel art* (en adelante, el Concurso) con el fin de dar voz y visibilidad a los artistas e ilustradores en formato digital, además de utilizar la plataforma del Museo de Arte Contemporáneo de Vigo (MARCO) para exponer la obra de los artistas que se presenten al concurso.

### BASES

**PRIMERA. OBJETO.** El objetivo del Concurso es la creación de una obra de arte pixelado o *pixel art* de acuerdo con la temática y las características técnicas que se señalan en el punto tercero de las bases. Solamente se admite una obra por participante.

**SEGUNDA. PARTICIPANTES.** Todas las personas interesadas en participar deben ser mayores de 18 años, residentes en España y deben seguir las redes sociales oficiales de las Xornadas, al menos durante la duración de las mismas (Instagram: [@videoxogoeliteratura](#); Twitter: [@LiteraturaXe](#)). La organización se reserva el derecho a rechazar la participación de cualquier persona que, según su criterio, no reúna los requisitos descritos en las presentes Bases.

**TERCERA. OBRAS.** Las personas participantes deberán garantizar la originalidad y creación artística de la obra, no admitiéndose copias y/o propuestas presentadas en otros concursos, así como tampoco la automatización parcial o total del proceso creativo. También garantizarán que la creación no incluya contenido de carácter ilegal, ilícito, indecente, obsceno, racista, sexista o moralmente ofensivo. Las creaciones pueden ser de cualquiera formato de arte pixelado hasta un máximo de 512 x 512 píxeles. El tema de las creaciones artísticas para este concurso debe estar relacionado con la novela *Ilustrísima* de Carlos Casares, de la que se cumple este año el 40 aniversario de su publicación. Las obras presentadas estarán relacionadas sobre situaciones, personajes o capítulos de la novela.

**CUARTA. PLAZOS Y ENVÍO.** El plazo de presentación de las obras comienza en el momento en que se anuncie en los soportes de la organización y hasta el día 10 de septiembre de 2020 a las 23.59 horas. Las obras deben remitirse a: [fundacioncarloscazares@gmail.com](mailto:fundacioncarloscazares@gmail.com). El envío deberá contener el nombre completo y fecha de nacimiento de la persona participante, el título de la obra y el archivo de la obra en formato de imagen.

**QUINTA. JURADO.** El jurado estará compuesto por expertos en el mundo del videojuego, de la literatura y de la ilustración artística, y elegirá dos obras ganadoras según los siguientes criterios:

>>> Calidad estética y artística de la obra.

>>> Originalidad de la propuesta.

>>> Capacidad de adaptación y de adecuación de la obra al relato escogido.

Se establece un Primer Premio, dotado con **250 euros**, y un Segundo Premio, dotado con **125 euros**. El Concurso puede declararse desierto por el jurado si, a su juicio, no se alcanza la calidad adecuada.

**SEXTA. DERECHOS.** Los derechos de autor de las obras presentadas pertenecen a sus respectivos creadores y creadoras. Las personas participantes aceptan que sus nombres, imagen y material gráfico de su obra sean publicados en los soportes de la organización del evento y en las RRSS, medios de comunicación (prensa online o física). También aceptan que sus nombres de usuario e imágenes de perfil sean mostrados en los soportes de la organización. Por último, aceptan que sus obras puedan ser expuestas en alguna de las dependencias del Museo de Arte Contemporáneo de Vigo (MARCO) de forma temporal.

